



# Resolución Directoral

Lima, 21 de marzo del 2019.

## VISTO:

El Expediente N°19-030250-001 que contiene el Informe N°023-2019-SA-ENSAP/MINSA, emitido por la Secretaria Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública, sobre aprobación del silabo y recursos de aprendizaje del Curso: “**Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis**” en la modalidad No Presencial Asincrónico y;

## CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional de Salud Pública, se constituye como una institución relevante para la salud de la población, que busca generar y fortalecer estrategias para mejorar la Salud Pública, a partir del uso del conocimiento necesario en las intervenciones sobre la realidad sanitaria, fortaleciendo la gestión institucional y contribuyendo efectivamente al desarrollo de la fuerza de trabajo en salud pública, que permite al Estado atender la demanda de atención de salud, garantizando una adecuada oferta de servicios de salud, que cumpla con las expectativas de la ciudadanía;

Que, es de aplicación en los procedimientos derivados de las acciones académicas y administrativas para la implementación y ejecución de los programas educativos conducidos por la Escuela Nacional de Salud Pública, lo establecido en la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA, aprobada por Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Directiva Académica N° 002-DGGDRH-ENSAP/MINSA aprobada mediante Resolución Directoral N°003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N°011-2017-SA, que modifica el Decreto Supremo 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que la Escuela Nacional de Salud Pública es el órgano de formación académica del Ministerio de Salud, encargado de planificar, gestionar y evaluar la formación de recursos humanos en salud a nivel nacional, de acuerdo a la política del sector;

Que, la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, en el extremo referido a Gestión de la Capacitación, establece que el tipo de capacitación de formación laboral,



Dr. José L. A. Seminario Carrasco  
Director General



E. INICIO I.



F. Valladares A.



# Resolución Directoral

Lima, 21 de mayo del 2019.

comprendida en el literal a) del artículo 16, tiene por finalidad capacitar a los servidores en cursos u otros, que no conduzcan a grado académico o título profesional y que permitan en corto plazo, mejorar la calidad de su trabajo y de los servicios que prestan a la ciudadanía;

Que, mediante Informe N°023-2019-SA-ENSAP/MINSA emitido por la Secretaria Académica, señala que, en el Perú, la Tuberculosis se ubica entre las principales causas de muerte ocupando el décimo quinto lugar (año 2014), y el vigésimo séptimo puesto de carga de enfermedad medida por años de vida saludable perdidos (AVISA), afectando predominantemente, a los estratos sociales más pobres de las grandes ciudades del país;

Que, la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis (DPCTB), luego del análisis y evaluación de los resultados del Plan de Emergencia 2015 – 2017, y siendo necesario implementar las recomendaciones formuladas por la Contraloría General de la República, en el marco de la Auditoría de Desempeño al “Servicio de Diagnóstico, Tratamiento y Prevención Secundaria de Tuberculosis prestado por el Ministerio de Salud en Lima Metropolitana”, considera pertinente dar continuidad y sostenibilidad a las intervenciones implementadas que han dado óptimos resultados; mejorar la calidad y eficacia de las intervenciones afrontando las limitaciones y nudos críticos identificados, fortaleciendo las buenas prácticas y experiencias exitosas, e incorporando estrategias innovadoras que permitan un mayor impacto en la prevención y control de Tuberculosis, por lo que elabora el “Plan de Intervención para la Prevención y Control de Tuberculosis en Lima Metropolitana y Regiones priorizadas de Callao, Ica, La Libertad y Loreto, 2018 – 2020”, el mismo que basados en la distribución epidemiológica de la enfermedad en el país, incluye a regiones que en conjunto concentran el 75% de la morbilidad total de TB a nivel país;

Que, la Escuela Nacional de Salud Publica en coordinación con la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis-DPCTB, han concordado la necesidad de desarrollar el Curso: **Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis**, dirigido a profesionales de la salud; técnico y auxiliar asistencial que realizan acciones de vigilancia, prevención y control de Tuberculosis en los establecimientos de salud,

Dr. Jose Luis A. Seminario Carrasco  
Director General

E. INICIO

F. Valladares A.





# Resolución Directoral

Lima, 21 de mayo del 2019.

incluyendo profesionales que desarrollan actividades de gestión en la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Tuberculosis;

Que, la referida actividad educativa, cumple con lo establecido en la Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE;

Que, en mérito a lo expuesto, resulta necesario emitir el acto resolutivo pertinente, de aprobar la actividad educativa denominada **“Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis”** conforme se colige del contenido del silabo adjunto al Informe N°023-2019-SA-ENSAP/MINSA;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatoria, Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Supremo N° 008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH/ENSAP/MINSA, que aprueba la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA: Procesos y Procedimientos para la Gestión de los Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública y Resolución Directoral N° 003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA que aprueba la Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA, sobre Procedimientos para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública;

Con la visación de la Secretaria Académica y Asesora Legal;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Aprobar el Silabo del Curso **“Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis”** en la modalidad No Presencial Asincrónico que consta en Anexo 01 adjunto y forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.-** Aprobar la ejecución de la actividad académica **“Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis”** en la modalidad No Presencial Asincrónico



Dr. José Luis A. Sotomayor Contreras  
Director General



E. INICIO I.



F. Valladares A.



# Resolución Directoral

Lima, 21 de marzo del 2019.

así como los recursos de aprendizaje del Curso que consta en Anexo 02 adjunto y forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

**Artículo Tercero.-** Disponer que la Secretaría Académica de la ENSAP, adopte las acciones académico - administrativas, que se desprenden de la ejecución del Curso “**Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis**”, en la modalidad No Presencial Asincrónico.

**Artículo Cuarto.-** Establecer que el Curso denominado “**Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis**” en la modalidad No Presencial Asincrónico, que se aprueba mediante la presente Resolución Directoral, será certificado por la Escuela Nacional de Salud Pública, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

**Artículo Quinto.-** Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD  
  
 DR. LUIS SEMINARIO CARRASCO  
 Director General  
 Escuela Nacional de Salud Pública



## Anexo N° 01:

### SÍLABO

#### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre del Curso : **VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS**
- 1.2 Código del Curso : CNPA12-19
- 1.3 Modalidad del Curso : No Presencial Asincrónico
- 1.4 Número de Horas : 270
- 1.5 Créditos Académicos : 11
- 1.6 Periodo
- Fecha de Inicio : 25 de marzo de 2019
- Fecha de Término : 30 de junio de 2019
- 1.7 Responsable Académico : Mg. Eliana Incio Incio  
Escuela Nacional de Salud Pública
- 1.8 Responsable Temático : Mg. Maricela Curisinche Rojas  
Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis – DPCTB - MINSA
- 1.9 Administrador de Plataforma : Ing. Guillermo Williams Fuentes Flores  
Escuela Nacional de Salud Pública

#### II. PRESENTACIÓN

En mayo de 2014 se llevó a cabo la Asamblea Mundial de la Salud, en la que se aprobó la nueva Estrategia Mundial para la Tuberculosis, con el objetivo de acabar con esta epidemia, y pone como metas reducir las muertes por esta causa en un 95%, reducir los nuevos casos en un 90% entre 2015 y 2035, y garantizar que ninguna familia tenga que hacer frente a gastos catastróficos debidos a la tuberculosis.

En el ámbito nacional, estas acciones se desarrollan en el marco del Plan de Emergencia de Prevención y Control de Tuberculosis en Lima Metropolitana y Callao ( RM193-2015/MINSA) y lo dispuesto en la Ley N° 30287 “Ley de Prevención y Control de la Tuberculosis en el Perú”, con 3 objetivos estratégicos: Mejorar la prestación de los servicios de salud para la atención integral de las personas con TB, fortalecer el diagnóstico bacteriológico y radiológico de la tuberculosis y la detección rápida de la resistencia a medicamentos en Lima y Callao, y promover y desarrollar propuestas estratégicas y mecanismos de coordinación multisectoriales para la prevención de la tuberculosis, y hacer frente a los determinantes sociales de la salud vinculados a esta enfermedad; con la finalidad de disminuir progresiva y sostenidamente la incidencia y morbilidad por tuberculosis y sus repercusiones sociales





y económicas, de manera que para el 2019 se alcance una incidencia de TB Pulmonar froitis positivo menor de 40 casos por 100 000 habitantes en la zona de Lima metropolitana y el Callao.

El informe de auditoría de la Contraloría General de la Republica recomienda: Formular planes de capacitación para la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis que permitan fortalecer y desarrollar competencias del personal de salud para el adecuado desarrollo de las actividades de prevención y control de Tuberculosis.

En ese contexto, la Escuela Nacional de Salud Pública en coordinación con la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis han diseñado el presente curso ante la necesidad de fortalecer las capacidades de los profesionales de la salud, técnico y auxiliar asistencial vinculados a labores de promoción de la salud, vigilancia epidemiológica, prevención, diagnóstico y tratamiento de la Tuberculosis; así como el adecuado manejo del sistema de registro e información de la tuberculosis en el país.

### III. SUMILLA

El curso Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis, de modalidad No Presencial Asincrónico, tiene como propósito revisar los aspectos teórico-conceptuales (definiciones operativas), promoción de la salud, vigilancia epidemiológica y prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis sensible y resistente; incluyendo el manejo de instrumentos de registro e información, en concordancia con el marco político y normativo vigente.

### IV. LOGRO DE APRENDIZAJE

Comprende los aspectos básicos de vigilancia, prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento de la Tuberculosis para garantizar el manejo integral de la Tuberculosis, basado en la Norma Técnica de Atención Integral de la Persona Afectada por Tuberculosis y la Ley de Prevención y Control de Tuberculosis en el Perú.

### V. PÚBLICO OBJETIVO

Profesional de la salud; técnico y auxiliar asistencial que realizan acciones de vigilancia, prevención y control de la tuberculosis en los establecimientos de salud, incluyendo profesionales que desarrollan actividades de gestión en la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Tuberculosis.

#### Requisitos:

- Ser personal de la salud: profesionales de la salud, técnico y auxiliar asistencial.
- Encontrarse inscrita/o en el INFORHUS
- Conocimiento y manejo de ofimática básica y navegación en internet.



## VI. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

### 6.1 Contenido temático

UNIDADES TEMÁTICAS	CONTENIDOS	LOGROS DE APRENDIZAJE
<b>Unidad I:</b> Generalidades, Vigilancia Epidemiológica y Prevención de la Tuberculosis	<b>Tema 1:</b> Generalidades, contexto histórico y epidemiológico de la tuberculosis	Reconoce los aspectos de vigilancia epidemiológica y prevención de la tuberculosis.
	<b>Tema 2:</b> Factores de riesgo de TB con enfoque epidemiológico	
	<b>Tema 3:</b> Vigilancia epidemiológica de la TB	
	<b>Tema 4:</b> Intervención en brotes epidémicos de TB.	
	<b>Tema 5:</b> Prevención de la Tuberculosis	
<b>Unidad II:</b> Promoción de la salud respiratoria y participación comunitaria con enfoque de Gestión Territorial	<b>Tema 1:</b> Promoción de la Salud	Identifica las acciones de promoción de la salud con enfoque de Gestión Territorial.
	<b>Tema 2:</b> Gestión territorial en salud	
	<b>Tema 3:</b> Salud respiratoria	
	<b>Tema 4:</b> Promoción de la Salud en personas afectadas con la tuberculosis.	
<b>Unidad III:</b> Detección y Diagnóstico de la Tuberculosis	<b>Tema 1:</b> Detección y seguimiento de sintomáticos respiratorios	Reconoce las definiciones operativas y las actividades del proceso de detección y diagnóstico de la tuberculosis.
	<b>Tema 2:</b> Diagnóstico de TB	
	<b>Tema 3:</b> Diagnóstico de la TB resistente	
	<b>Tema 4:</b> Diagnóstico de TB Infantil	
<b>Unidad IV:</b> Atención Integral y Tratamiento de la persona afectada de Tuberculosis	<b>Tema 1:</b> Manejo integral y atención centrada en la persona afectada con tuberculosis	Identifica los elementos del proceso de atención Integral y tratamiento de la persona afectada de Tuberculosis.
	<b>Tema 2:</b> Tratamiento y monitoreo de personas con TB sensible.	
	<b>Tema 3:</b> Tratamiento y monitoreo de personas con TB resistente.	
	<b>Tema 4:</b> Tuberculosis y comorbilidad (TB/VIH, TB-DM, otros)	
	<b>Tema 5:</b> Tuberculosis en condiciones especiales y poblaciones vulnerables	
<b>Unidad V:</b> Sistema de Registro e Información para la Prevención y Control de la TB	<b>Tema 1:</b> Sistema de información de vigilancia epidemiológica de TB.	Identifica los instrumentos del sistema de información de vigilancia epidemiológica de la Tuberculosis.
	<b>Tema 2:</b> Sistema de registro e información epidemiológica, operacional y gerencial en TB.	





## 6.2 Diseño del curso

N°	Unidades Temáticas	Horas	Créditos
1	Unidad 1: Generalidades, Vigilancia Epidemiológica y prevención de la Tuberculosis	84	3.4
2	Unidad 2: Promoción de la salud respiratoria y participación comunitaria con enfoque de Gestión Territorial	30	1.2
3	Unidad 3: Detección y Diagnóstico de la tuberculosis	42	1.7
4	Unidad 4: Atención Integral y Tratamiento de la persona afectada de Tuberculosis	84	3.4
5	Unidad 5: Sistema de Registro e Información para la Prevención y Control de la TB	30	1.2
<b>Total</b>		<b>270</b>	<b>11</b>

## VII. RECURSOS

### 7.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.
- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos, recursos de aprendizaje y el monitoreo del desarrollo del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Es el profesional a cargo de la elaboración del contenido y los recursos de aprendizaje por unidades.
- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.
- **Soporte técnico de Plataforma:** Es el encargado de administrar la página web de la institución; apoya a los usuarios respecto al servicio de correo electrónico, plataforma virtual y mensajería.

### 7.2 Medios y Materiales

- **Aula virtual:**  
Es el entorno de aprendizaje que facilitará al participante el desarrollo del curso dentro del período establecido, permitiendo la visualización de presentaciones relacionados a cada tema, lecturas, exámenes, entre otros.
- **Lectura Obligatoria/Complementaria:**  
Son textos seleccionados en función del desarrollo de temas específicos de cada unidad y que sintetizan la más actualizada y pertinente bibliografía, con el objetivo de complementar y/o ampliar los temas desarrollados en el aula virtual. Es recomendable que el uso de este recurso didáctico sea desarrollado en equipo en el ámbito de





trabajo, de manera planificada y programada por los responsables de capacitación de los establecimientos de salud.

## VIII. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El curso ha sido diseñado para realizarse en catorce (14) semanas, en la modalidad No Presencial Asincrónico, aplicando la enseñanza aprendizaje para adulto, promoviendo la autonomía del aprendizaje y el pensamiento reflexivo y crítico del participante.

Esta metodología incluye un total de doscientos setenta (270) horas de estudio por todo el curso y la duración de las unidades temáticas será en función de las exigencias del material autoformativo y de las actividades de evaluación respectiva.

Los participantes deben resolver el pretest que encontrarán en la plataforma virtual, así mismo accederán al silabo del curso, lecturas y exámenes.

Para garantizar una eficiente y eficaz participación, es recomendable:

- Dedicación exclusiva del participante en el aula virtual de 03 horas diarias para el desarrollo de acciones de aprendizaje, repaso, análisis en el ámbito de trabajo de lo aprendido, lectura del material disponible en el curso y el desarrollo de otras actividades disponibles en el aula virtual.
- Las acciones estandarizadas a desarrollar son: la lectura de textos y las oportunidades de evaluación correspondiente.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en su ámbito laboral.
- En relación a la evaluación, se dará en modalidad virtual, para lo cual se recomienda una dedicación exclusiva durante el tiempo que dure la misma.

## IX. EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizará de la siguiente manera:

- El participante deberá realizar la evaluación que se presenta en cada unidad temática. Así mismo, tendrá en total dos (02) oportunidades (1° regular y 2° sustitutorio), por unidad temática y se considerará la nota mayor.
- La calificación es en escala vigesimal y la nota aprobatoria mínima del curso es de 12 (doce).
- La nota final del curso corresponde al promedio de las notas obtenidas de los exámenes de las cinco (05) unidades.
- En el promedio final del curso, toda fracción igual o mayor a 0,5 es redondeada al entero inmediato superior.
- Se considerará la condición “No se presentó” (NSP) por inscribirse y no participar en el curso.
- Culmina la evaluación del proceso, con el informe final de curso y aprobación del Acta de Notas mediante Resolución Directoral de la ENSAP.





## X. CERTIFICACIÓN

Una vez aprobada el acta de nota final con Acto Resolutivo, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.

## XI. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Fecha INICIO	Fecha TÉRMINO
Selección de participantes	15 de febrero de 2019	18 de marzo de 2019
Publicación de Aptos	22 de marzo de 2019	
Desarrollo del curso y evaluación.	25 de marzo de 2019	30 de junio de 2019

## XII. FUENTES DE INFORMACION

### Bibliografía

1. Norma técnica de salud para la atención integral de las personas afectadas por tuberculosis. RM No.715-2013/MINSA. NTS No.104- MINSA/DGSP-V 01. Lima – 2018.
2. MINSA. RM 715-2013/MINSA. Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de las Personas Afectadas por Tuberculosis. pp. 24-96.
3. Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis – SIGTB: Manual de Usuario.
4. MINSA. RM 715-2013/MINSA. Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de las Personas Afectadas por Tuberculosis. pp. 24-30.
5. Division of AIDS, STD, and TB Laboratory Research. (2005). Sitio web: <http://www.cdc.gov/ncidid/dastlr/TB/default.htm>
6. Guidelines for the Management of Drug-Resistant Tuberculosis. Geneva, World Health Organization 2006. (WHO/HTM/TB/2006.361)
7. Treatment of Tuberculosis: Guidelines For National Programmes - Third Edition. Geneva, World Health Organization. 2003. (WHO/CDS/ TB/2003.313).
8. Manejo de la Tuberculosis: Guía para los Países con Escasos Recursos Económicos. IUATLD. Paris, Francia.
9. Technical Guide: Sputum Examination for Tuberculosis by Direct Microscopy in Low Income Countries. IUATLD. Paris, Francia.
10. Management of Tuberculosis: Training for Health Facility Staff. Detect Cases Of TB. Geneva, World Health Organization. 2003. (WHO/CDS/TB/2003.314b)
11. National Center for Infectious Diseases (NCID). (2005). Sitio web: <http://www.cdc.gov/ncid>
12. National Institute for Occupational Safety and Health(2005). (NIOSH). Sitio web: <http://www.cdc.gov/niosh/homepage.html>







**Anexo N° 02:**

**RECURSOS DE APRENDIZAJE**

**Curso “Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis”**

<b>Unidad I: Generalidades, Vigilancia Epidemiológica y prevención de la Tuberculosis</b>	
<b>Lecturas Obligatorias</b>	<b>Contenido</b>
1. Fin de la Tuberculosis	Presentación en Power Point
2. Generalidades Historia	Presentación en Power Point
3. Epidemiología de la Tuberculosis	Presentación en Power Point
4. Factores de riesgo asociados a la Tuberculosis Pulmonar	Presentación en Power Point
5. RM506-2012 Notificación de Enfermedades	Presentación en Power Point
6. RM N° 1095-2017-MINSA Vigilancia Epidemiológica de la Tuberculosis	Presentación en Power Point
7. Brotes, Epidemias y otros eventos de importancia para la Salud Pública	Presentación en Power Point
8. Prevención de la Tuberculosis	Presentación en Power Point
9. Norma Técnica: Intervenciones Sanitarias en la atención integral de la Tuberculosis	Presentación en Power Point
10. Prevención y tamizaje: Control de Infecciones	Presentación en Power Point
11. Medidas para el control de Infecciones en los EESS	Presentación en Power Point
<b>Temario</b>	<b>Contenido</b>
1. <b>Contenido temático 01:</b> Generalidades y Contexto Histórico	Video
2. <b>Contenido temático 02:</b> Factores de riesgo de Tuberculosis con enfoque epidemiológico	Video
3. <b>Contenido temático 03:</b> Vigilancia Epidemiológica de la Tuberculosis	Video
4. <b>Contenido temático 04:</b> Intervención en brotes epidémicos de TB I	Video
5. <b>Contenido temático 05:</b> Prevención de la Tuberculosis	Video
6. <b>Contenido temático 06:</b> Control de Infecciones de TB en EESS	Video
<b>Evaluación</b>	
Examen N° 1	Documento Word





<b>Unidad II: Promoción de la Salud respiratoria y participación comunitaria con Enfoque en Gestión Territorial</b>	
<b>Lecturas Obligatorias</b>	<b>Contenido</b>
1. Consenso de Shangai	Presentación en Power Point
2. Declaración de Shangai	Presentación en Power Point
3. Gestión territorial	Presentación en Power Point
4. Módulo de salud respiratoria	Presentación en Power Point
<b>Temario</b>	<b>Contenido</b>
1. <b>Contenido temático 01:</b> Promoción de la salud	Video
2. <b>Contenido temático 02:</b> Gestión territorial para el abordaje de la salud respiratoria	Video
3. <b>Contenido temático 03:</b> Salud respiratoria: Prácticas y entornos saludables	Video
<b>Evaluación</b>	
Examen N° 2	Documento Word

<b>Unidad III: Detección y Diagnóstico de la Tuberculosis</b>	
<b>Lecturas Obligatorias</b>	<b>Contenido</b>
1. Detección y seguimiento SR	Presentación en Power Point
2. Diagnóstico de TB Sensible	Presentación en Power Point
3. Diagnóstico de TB Resistente	Presentación en Power Point
4. Pediatría 1	Presentación en Power Point
5. TB Pediatría 2	Presentación en Power Point
6. TB Pediatría 3	Presentación en Power Point
<b>Temario</b>	<b>Contenido</b>
1. <b>Contenido temático 01:</b> Detección y seguimiento de sintomáticos respiratorios	Video
2. <b>Contenido temático 02:</b> Detección y Diagnóstico de la Tuberculosis: Diagnóstico de la Tuberculosis Sensible	Video
3. <b>Contenido temático 03:</b> Detección y Diagnóstico de la Tuberculosis: Diagnóstico de la Tuberculosis Resistente	Video
4. <b>Contenido temático 04:</b> Diagnóstico de Tuberculosis Infantil	Video
<b>Evaluación</b>	
Examen N° 2	Documento Word







<b>Unidad IV: Atención Integral y Tratamiento de la persona afectada de Tuberculosis</b>	
<b>Lecturas Obligatorias</b>	<b>Contenido</b>
1. Atención Integral – Tema 01	Presentación en Power Point
2. Tratamiento Tuberculosis Sensible 1	Presentación en Power Point
3. Tratamiento Tuberculosis Sensible 2	Presentación en Power Point
4. Tratamiento Tuberculosis Resistente	Presentación en Power Point
5. Tuberculosis y Comorbilidad	Presentación en Power Point
6. Hoja de Ruta Eliminación TB Arch Bronconeumol-2017	Presentación en Power Point
7. Literatura – End TB Essential Spanish Web	Presentación en Power Point
8. TB Interventions Vulnerable Populations	Presentación en Power Point
<b>Temario</b>	<b>Contenido</b>
1. <b>Contenido temático 01:</b> Manejo integral y atención centrada en la persona afectada con Tuberculosis	Video
2. <b>Contenido temático 02:</b> Tratamiento y Monitoreo de personas con TB Sensible	Video
3. <b>Contenido temático 03:</b> Tratamiento y Monitoreo de personas con TB Resistente	Video
4. <b>Contenido temático 04:</b> Tuberculosis y Comorbilidad (TB/VIH, TB-DM, Otros)	Video
5. Tuberculosis en poblaciones vulnerables	Video
<b>Evaluación</b>	
Examen N° 2	Documento Word

<b>Unidad V: Sistema de Registro e Información para la Prevención y Control de la TB</b>	
<b>Lecturas Obligatorias</b>	<b>Contenido</b>
1. Sistema de Registro e Información Epidemiológica Operacional y Gerencial en TB	Presentación en Power Point
<b>Temario</b>	<b>Contenido</b>
1. <b>Contenido temático 01:</b> Sistemas de información NOTI TB	Video
2. <b>Contenido temático 02:</b> Sistema de registro, información y gerencial en TB	Video
<b>Evaluación</b>	
Examen N° 2	Documento Word

**Observación:** Los recursos de aprendizaje se encuentran en forma digital en el CD adjunto y fueron revisados por el coordinador de curso.

